

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 184

Fecha: 23/11/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070056900	Ejecutivo	SANDRA MARIA GUTIERREZ CASTRO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL	Auto se abstiene SUST.764-ABSTENERSE DE TRAMITAR LA PETICIÓN DE RECHAZAR LAS EXCEPCIONES Y QUE SE ORDENE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, POR IMPROCEDENTE, ESTARSE A LO DISPUESTO EN LOS AUTOS 0048 DEL 26 DE ENERO DE 2015 Y 0315 DEL 12 DE MAYO DE 2016	22/11/2017	1	Ver.
27001310500120170002100	Tutelas	NICOLAS EMILIO MENA CUESTA	GOBERNACION DEL CHOCÒ	Auto de tramite INTERL.1027-ORDENAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EPS COOMEVA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO TOTAL A LA SENTENCIA DE TUTELA DE FECHA 03 DE MAYO DE 2017, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, Y PROCEDA A CANCELAR AL DEMANDANTE, LAS INCAPACIDADES MÉDICAS CAUSADAS DESDE EL DÍA 181 -SE ACREDITO QUE SE CANCELARON LAS INCAPACIDADES MÉDICAS DE LOS PRIMEROS 180 DÍAS, HASTA EL DÍA DE EXPEDICIÓN DEL CONCEPTO DE REHABILITACIÓN, ES DECIR , HASTA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017	22/11/2017	1	Ver.
27001310500120170021100	Ejecutivo	GREGORY ENRIQUE MARTINEZ FLOREZ	FUNDACION PATRULLERA AEREA DEL CHOCÒ	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.1018-LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO, POR VIA EJECUTIVA POR CONCEPTO DE CONDENA INPUESTA EN LA SENTENCIA 0189 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, EMITIDA CON OCASION DEL PROECESO ORDINARIO RA .270013105001-2016-00156-00, A FAVOR DEL SEÑOR GREGORY ENRIQUE MARTINEZ FLOREZ, DE CONFORMIDAD CON LO ACORDADO POR LAS PARTES EN ACUERDO DE PAGO DOCUMENTO VISTO A FOLIO 175 Y 176 DEL C.O., Y A CARGO DE LA FUNDACION PATRULLA AEREA DEL CHOCÒ, MÀS LOS INTERESES MORATORIOS,,LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS COSTAS DEL PROCESO ORDINARIO, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA	22/11/2017	1	Ver.
27001310500120170022300	Ordinario	ROCIO RENTERIA TAPIA	EPS-CAPRECOM-	Auto admite demanda INTERL.1026-RECONOCER PESONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR DIXON JAFETH LOPEZ MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO , ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR ROCIO RENTERIA TAPIA, CONTRA EL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES CAPRECOM LIQUIDADO	22/11/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170022400	Tutelas	CARLOS ALBERTO MURCIA CASTAÑEDA	JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE QUIBDO	Auto admite tutela INTERL.1019.ADMITIR ACCION DE TUTELA, incoada por CARLOS ALBERTO MURCIA CASTAÑEDA, en causa propia, en contra de JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE QUIBDO	22/11/2017		Ver.
27001310500120170022500	Ordinario	NAZLY BONILLA RIVAS	UNISANAR	Auto admite demanda INTERL.1024-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE PARA ACTUAR AL DOCTOR WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR NAZLY BONILLA RIVAS, CONTRA UNISANAR IPS S.A.S.	22/11/2017	1	Ver.
27001310500120170022600	Ordinario	OMAIRA LOPEZ CORDOBA	UNISANAR	Auto admite demanda INTERL.1024-RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR OMAIRA LOPEZ CORDOBA, CONTRA UNISANAR IPS S.A.S.	22/11/2017	1	Ver.
27001310500120170022700	Ordinario	ANDREA RODRIGUEZ CORDOBA	UNISANAR	Auto admite demanda INTERL.1021-RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR ANDREA RODRIGUEZ CORDOBA, CONTRA UNISANAR IPS S.A.S.	22/11/2017	1	Ver.
27001310500120170022800	Ordinario	FELIX HUERTAS MELO	UNISANAR	Auto admite demanda INTERL.1022-RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO, ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR FELIX HUERTAS MELO, CONTRA UNISANAR IPS S.A.S.	22/11/2017	1	Ver.
27001310500120170022900	Ordinario	OBED BERMUDEZ GARCES	PAR-CAPRECOM LIQUIDADO	Auto admite demanda INTERL.1023-RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR FRANCISCO ALBERTO CORDOBA MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO., ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR OBED BERMUDEZ GARCES, CONTRA EL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES CAPRECOM LIQUIDADO	22/11/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 23/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO